

Concurso Excepcional de Acceso a Cargos Directivos de IE - 2023

# PREGUNTAS FRECUENTES

**SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA NACIONAL**

1

¿Cuándo se publican los resultados de la Prueba Nacional?



Los resultados preliminares de la Prueba Nacional se publican el **25 de julio de 2023** y los resultados finales el **02 de agosto de 2023**, estos resultados se pueden consultar a través del aplicativo publicado en la página web del concurso, empleando su usuario y contraseña utilizados en el proceso de inscripción.



SIGUIENTE >>

## 2 ¿Cuál es el puntaje mínimo para aprobar la Prueba Nacional?

Los puntajes mínimos para aprobar la Prueba Nacional, son los siguientes:

Subprueba	Cantidad de preguntas	Valor de cada pregunta	Puntaje máximo	Puntaje mínimo requerido
 Comprensión lectora	20	1	20	12
 Conocimientos de Gestión Educativa y Gestión Pública	50	2	100	60
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>-----</b>	<b>120</b>	<b>-----</b>

## 3 ¿Qué sucede si no supero el puntaje mínimo requerido en la Prueba Nacional?

No podrá continuar en el concurso al ser esta una etapa clasificatoria.



#### 4 No estoy de acuerdo con el puntaje obtenido en mis resultados preliminares de la Prueba Nacional, ¿qué puedo hacer?



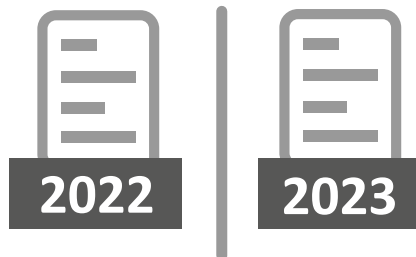
Si usted no está conforme con sus resultados preliminares, respecto a la lectura de su Ficha de Respuestas o al puntaje obtenido en la Prueba Nacional, del **26 al 31 de julio 2023** puede presentar su reclamo a través del aplicativo que estará disponible en la página web del concurso.

#### 5 ¿Cuándo responderán el reclamo que presenté por el puntaje obtenido en la Prueba Nacional?



El periodo de resolución de reclamos es del **26 de julio al 01 de agosto de 2023**. El Minedu resuelve los reclamos presentados por los postulantes y remite el documento que resuelve el reclamo al correo electrónico que registraron en su inscripción.

**6** Si me encuentro inscrito en el Concurso de Acceso para Cargos Directivos y de Especialistas 2022-2023 y en este concurso, ¿al rendir la Prueba Nacional, obtendré un resultado independiente para cada concurso?



No, su resultado de la Prueba Nacional será asignado a los dos concursos en los que participa. Cabe recordar que el postulante del presente concurso es evaluado con la misma Prueba Nacional del Concurso de Acceso para Cargos Directivos y de Especialistas 2022-2023.

**7** Si me encuentro inscrito en el Concurso de Acceso para Cargos Directivos y de Especialistas 2022-2023 y en este concurso, pero no estoy de acuerdo con el puntaje obtenido en mis resultados preliminares de la Prueba Nacional, ¿tendré que presentar un reclamo por cada concurso?



Sí, puede presentar su reclamo a través del aplicativo que estará disponible en la página web de cada uno de los concursos en los que se encuentra participando, por lo que deberá estar atento al cronograma de los mismos.